

en España. A partir de 1976 se hace una revisión y rectificación completa de los principios que deben inspirar y servir de directrices a la acción política española. De esta revisión no podía quedar excluida la política hacia la antigua América española. Había que plantear en términos modernos la relación España América española. Para ello se hacía preciso que esta relación no estuviese basada «en los tradicionales vínculos espirituales»; había que eliminar la retórica basada en la evocación de un glorioso pasado imperial y abandonar la advocación protectora de «Madre Patria», para establecer nuevas vías de entendimiento fundadas en los principios de igualdad y de cooperación. Se olvidó y dejó arrinconado el término Hispanoamérica que, con independencia de que fuese tal vez el más adecuado, estaba cargado con el pesado lastre de un verbalismo anacrónico, incompatible con el impulso de modernidad que se quería imprimir a la reintegración española-americana. En 1977 se cambia, por decreto, la denominación de Instituto de Cultura Hispánica por la de Centro Iberoamericano de Cooperación, y, posteriormente, en 1979, por la de Instituto de Cooperación Iberoamericana.

El concepto y el término Iberoamérica tenía escasa implantación popular en la década de los ochenta, a pesar de que ya para entonces había empezado a ser utilizado en las cancillerías y había sido adoptado por algunos organismos internacionales, con sede en Madrid, como son la OEI (Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social). Se consagra al iniciarse esta década, en 1991, en la I Cumbre Iberoamericana de Guadalajara (México), en la que se decidió constituir la «Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con la participación de los Estados soberanos de América y Europa de lengua española y portuguesa». Quedó así delimitado lo que debe de entenderse por Iberoamérica e iberoamericano y así lo recogió la última edición —la de 1992— del Diccionario de la Real Academia que en sus dos acepciones de iberoamericano lo define como lo «pertenciente o relativo a los pueblos de América que antes formaban parte de los Reinos de España y Portugal»; y también como «pertenciente a estos pueblos y a España y a Portugal».

A esta cumbre siguieron las de Madrid de 1992, de Salvador-Bahía de 1993 y Cartagena de Indias de 1994. No es hora de analizar los logros que en distintos campos cosecharon estas cumbres; pero sí de señalar que en la primera de Guadalajara se sentaron sus principios básicos: compromiso con la democracia representativa y respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales. Se fijaron asimismo líneas de actuación prácticas a través de programas concretos alejados de la utopía y la grandilocuencia.

Por consiguiente el término Iberoamérica no sólo supone englobar dentro del mismo a Portugal y a Brasil, sino que también implica una nueva concepción de la realidad americana y de los principios que deben de regir las relaciones entre España y América.

Identidad

Hemos visto cómo las distintas denominaciones que recibió el continente americano surgieron de la necesidad de nombrar lo nuevo. Una novedad que resultaba totalmente desconocida precisamente para aquellos que iban a bautizarla, y que lo hicieron con palabras que eran reflejo no sólo de las concepciones, a veces erróneas, —como en el caso de Colón— del Nuevo Mundo, sino también, con frecuencia, de las aspiraciones de los poderes del Viejo Mundo sobre el Nuevo. Por eso cabe preguntarse si esos nombres abarcan en su totalidad la realidad americana, si definen su exacta identidad. Por lo que se refiere a lo que fue la América española, las denominaciones que recibió, más que el reflejo de su realidad histórica, cultural o antropológica, van vinculadas a aspiraciones, simpatías o antipatías. Así, por ejemplo, la expresión ya más que consagrada de América Latina, poco tiene que ver, como señala M. C. Velázquez en su estudio *En torno al nombre de Latinoamérica*, con la ciencia histórica y con la antropología. Se aceptó en un momento en que el ancestro indígena resultaba incierto y lejano y en que la herencia española había sido repudiada.

Nos hallamos, como señalamos al principio de este trabajo, ante el viejo problema de la identidad de la América hispana. Problema que desde hace más de siglo y medio, desde los días de la Emancipación, vienen planteándose los hispanoamericanos. Bolívar en su *Carta de Jamaica* escribía: «Nosotros somos un pequeño género humano, poseemos un mundo aparte, cercado por todos los mares, nuevo en casi todas las artes y las ciencias. No somos indios, ni europeos...» Ciento ochenta años después, Octavio Paz, en vísperas de recoger el Premio Nobel, manifestaba: «Me siento descendiente de Lope y de Quevedo, como cualquier escritor español, pero no soy español», y añadía: «somos y no somos europeos», para terminar preguntándose «¿qué somos entonces?»

Algunos pensadores y escritores como Ernesto Sábato creen que el problema de la identidad de Iberoamérica es un problema bizantino por excelencia. Él —dice— se siente profundamente argentino, pero sus padres son europeos, lo que eliminaría su argentinidad. «¿Cuál identidad, pues? —se pregunta— ¿la de los indios nómadas y guerreros que recorrían nuestras

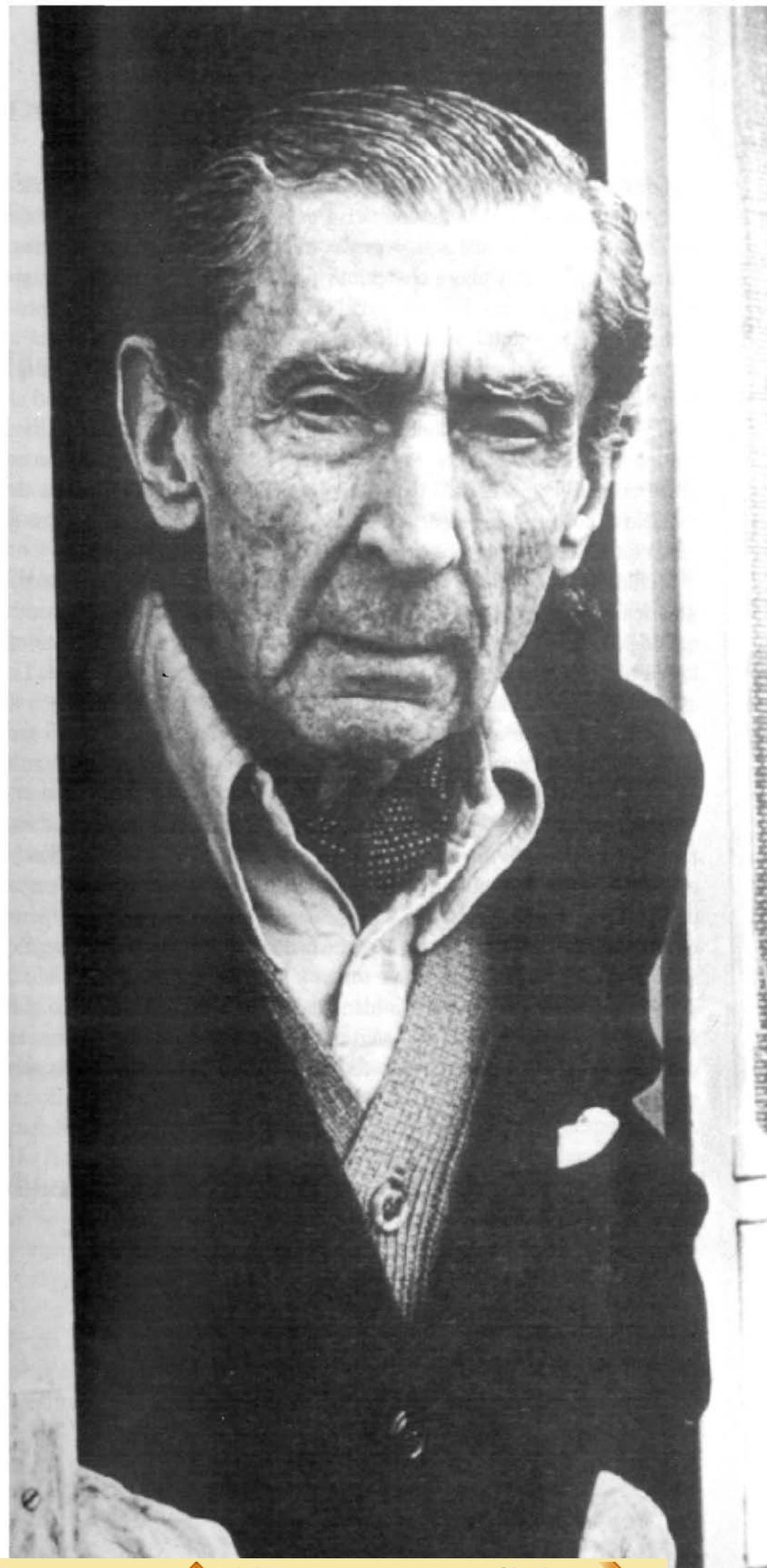
llanuras, donde no hubo civilizaciones como la de los incas, mayas y aztecas?, ¿qué identidad es la de una tierra que se ha hecho con el hibridaje de españoles, indios, italianos, vascos, franceses, eslavos, judíos, sirios, libaneses, japoneses y ahora con chinos y coreanos?» Por el contrario, yo pienso que el problema de la identidad hispanoamericana es un grave problema y que Sábato, al tratar de minimizarlo con sus preguntas, está a *sensu contrario* poniendo el dedo en la llaga, dando en el quid de la cuestión: la «alteridad» de los pueblos hispanoamericanos. Y llamo alteridad al afán por ser otros, por encontrar su identidad en lo que no son: indios; europeos, pero no españoles; españoles, pero no europeos... etc. Y esto es grave porque, como decía Unamuno: «La condenación del que trata de moldearse por otro es que dejará de ser él mismo, para no ser el otro a quien toma por modelo, y así no será nadie».

El filósofo venezolano Mayz Vallenilla piensa que los problemas de América no son políticos, ni económicos o sociales, sino básicamente ontológicos. En su estudio *El Problema de América* se pregunta: «¿Qué es lo nuevo del Nuevo Mundo? El mundo entero se aparece como nuevo. La expectación ante lo nuevo produce una sensación de “no ser todavía”», y a continuación vuelve a preguntarse: «¿Es que “no somos todavía”?, o ¿es que no somos siempre todavía?», lo que convertiría al hombre americano en «lo que nunca-llega-a ser».

Creo que para que el ser hispanoamericano adquiera su plenitud es menester que acepte íntegramente su herencia histórica, antropológica y cultural, sin repudiar, porque sería repudiarse a sí mismos, ninguna parte de ella. En definitiva, como dijo Carlos Fuentes refiriéndose a México, pero que puede ser extendido a toda Hispanoamérica: «... sólo podemos seguir siendo si no olvidamos todo lo que somos y hemos sido».

El entrar en el problema de la identidad del ser hispanoamericano cae fuera de este estudio, en el que sólo me he propuesto significar cómo la diversidad e, incluso, antagonismo de los nombres que se le aplicaron son un reflejo de su indefinición.

Amaro González de Mesa



José Bergamín en 1979